



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la ciudad de *Morteros*, a celebrarse el día 15 de agosto en honor a la virgen Nuestra Señora de la Asunción.

Córdoba, 26 de junio de 2024.-

D-28215/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA